



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PUBLICOS DE LEBRIJA ESP
Nit: 00800137201 - 5
LEBRIJA

AÑO MES DÍA
LEBRIJA ESP - EM

ORDEN DE PAGO

Pág

2023 03 30

No: OP 23S00047

Con: 1

1

Beneficiario: CC: 00005670527 - 1 - ORTIZ DOMINGUEZ AUGUSTO

CP 23S00020, CD 23S00013, PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS COMPACTADORES QUE SEAN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESPL, PARA REALIZAR LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS QUE SE PRODUCEN DENTRO DEL AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE TIENE LA ESPL

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	2,700,000.00	0.00	Retención Ind y Cio	0.00	27,000.00

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Servicios personales asociados a la nómina	036005	2.1.2.02.02.009.02	CMO	2,700,000.00	0.00	0.00
2	Servicios personales asociados a la nómina	035005			0.00	2,700,000.00	0.00
3	Remuneracion de servicios tecnicos	75041003			2,700,000.00	0.00	2,700,000.00
4	Induco act. Servicios 310 - 10,0%	24362729			0.00	27,000.00	2,700,000.00
5	Servicios	24905501			0.00	2,673,000.00	2,700,000.00

TOTALES \$ 5,400,000.00 5,400,000.00

ROCIO

Elaboró

Revisó

Gerente General

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES AFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
 ARTICULO 1.6.1.4.12 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016 - SUSTITUIDO POR EL DECRETO 358 DE 2020
 AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DIAN NO 18764040812228 DEL 671 -1000, FECHA 2022/12/03 VIGENCIA 12 MESES

DATOS DEL ADQUIRIENTE

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP			DOCUMENTO SOPORTE N° 0788			
NIT: 800137201-5			FECHA DE OPERACIÓN	DIA	MES	AÑO
CARRERA 10 N° 9-73 LEBRIJA-SDER				30	3	2023

PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIERE LOS BIENES Y SERVICIOS

NOMBRES:	AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ	C.C./NIT:	5670527
DIRECCION:	CRA 15 N 12-37 CABECERA DEL LLANO	CIUDAD:	LEBRIJA
TELEFONO:	3168463666	TIPO:	REMUNERACION DE SERVICIOS
DETALLE:	CONDUCTOR VEHICULO PROPIEDAD DE LA ESPL	ACTIVIDAD ECONOMICA:	4921
PERIODO:	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2023	ACTA DE EJECUCION:	2

CONTRATO	DESCRIPCION OPERACIÓN	V. UNITARIO	VR TOTAL
41	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIALES, RESIDUOS SOLIDOS U ORGANICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000

TOTAL A PAGAR: \$2.700.000

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE M/CTE

OBSERVACIONES:

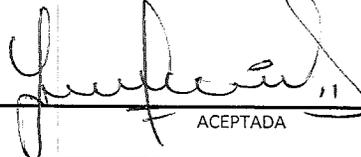
ARTICULO NO GRAVADO

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

CONTRATISTA



SUPERVISOR



FIRMA
C.C.

ACEPTADA

Recibimos de: AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ

La suma de: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS m/cte.*****

Por concepto de: CANCELO ESTAMPILLAS MUNICIPALES POR LA BASE DE 2.700.000

Detalle del Concepto	Vr. Base Liquidación	Valor Concepto
Estampilla Pro-Anciano Mpal	0.00	108,000.00
Estampilla Pro-Cultura Mpal	0.00	27,000.00
Totales \$		135.000,00



CANCELADO
IMPUESTO PREDIAL

Alcalde de Liborja

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502300184266

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
PRO HOSPITAL	\$54.000
PRO UIS	\$54.000
Total	\$108.000
Ordenanza 012	\$10.800
Total a Pagar	\$118.800

Contribuyente	Tipo de Doc. C.C.	Número 5670527
Nombre	AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ	
Dirección	Municipio	Departamento
Municipio	LEBRUJA	SANTANDER



(415)770998038639(8020)02502300184266(3900)0000000118800(96)20230403

NRO. CONTRATO	41
VALOR BASE	2.700.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.700.000
VALOR TOTAL CONTRATO	6.120.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	0788
FECHA CONTRATO	21/02/2023

Fecha de Expedición 2023/03/27 Fecha Límite de Pago 2023/04/03
Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebruja E.S.P.L. - LEBRUJA

Trámite

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebruja E.S.P.L. - LEBRUJA	
Tipo de Doc. C.C.	Número: 5670527
Nombre: AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ	Teléfono: 3168463666
Dirección:	

NRO. CONTRATO	41
VALOR BASE	2.700.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.700.000
VALOR TOTAL CONTRATO	6.120.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	0788
FECHA CONTRATO	21/02/2023

PRO HOSPITAL	\$54.000
PRO UIS	\$54.000
Total	\$108.000
Ordenanza 012	\$10.800
Total a Pagar	\$118.800

SYC

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebruja E.S.P.L. - LEBRUJA	
Total a Pagar	\$118.800
Fecha de Expedición	2023/03/27
Fecha Límite de Pago	2023/04/03

NRO. CONTRATO	41
VALOR BASE	2.700.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.700.000
VALOR TOTAL CONTRATO	6.120.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	0788
FECHA CONTRATO	21/02/2023

PRO HOSPITAL	\$54.000
PRO UIS	\$54.000
Total	\$108.000
Ordenanza 012	\$10.800

Gobernación

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebruja E.S.P.L. - LEBRUJA	
PRO HOSPITAL	\$54.000
PRO UIS	\$54.000
Total	\$108.000
Ordenanza 012	\$10.800
Total a Pagar	\$118.800

Contribuyente	Tipo de Doc. C.C.	Número 5670527
Nombre	AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ	
Dirección	Municipio	Departamento
Municipio	LEBRUJA	SANTANDER



(415)8902012356005(8020)02502300184266(3900)0000000108000(96)20230403

NRO. CONTRATO	41
VALOR BASE	2.700.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.700.000
VALOR TOTAL CONTRATO	6.120.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	0788
FECHA CONTRATO	21/02/2023

PRO HOSPITAL	\$54.000
PRO UIS	\$54.000
Total	\$108.000
Ordenanza 012	\$10.800

Banco

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebruja E.S.P.L. - LEBRUJA	
Fecha de Expedición	2023/03/27
Total a Pagar	\$118.800



(415)8902012356006(8020)02502300184266(3900)0000000108000(96)20230403

BP C. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

PRO HOSPITAL	\$54.000
PRO UIS	\$54.000

Total	\$108.000
Ordenanza 012	\$10.800



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

30/03/2023 09:00:06 Cajero: pruedaga

Oficina: 6013 - FBRIJA

Terminal: B6013CJ042HF Operación: 466713748

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor: \$10,800.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES OR

Ref 1: 02502300184266

Ref 2:

Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

30/03/2023 08:59:45 Cajero: pruedaga

Oficina: 6013 - LEBRIJA

Terminal: B6013CJ042HF Operación: 466713571

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor: \$108,000.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS DEPARTAMEN

Ref 1: 02502300184266

Ref 2:

Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

PLANILLA PARA PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO
 AGRARIO
 RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA



Razón social	AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ	Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago Número de identificación 5670527 Período pensión 202303 Cantidad de registros 2
Identificación	CC-5670527	
Código dependencia o sucursal	0	
Nombre dependencia o sucursal	AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ	
Fecha de generación del reporte	2023-03-22	
Período pensión	202303	
Período salud	202303	

Fecha límite de pago	Número de planilla	Total a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2023-04-10	8624090160	\$330.600	\$330.600	\$0	I	Lista para pago en banco



(415)7709998013483(8020)8624090160802000005670527202303390000003306009620230410

Señor(a) aportante
 Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante	_____
Tel. Cel.	_____
Tel. Fijo	_____
Período Pagado	_____



Banco Agrario de Colombia
 NIT. 800.037.800-8

22/03/2023 10:13:00 Cajero: cavalides

Oficina: 6013 - LEBRIJA
 Terminal: B6013C-J0423U Operación: 463879606

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
 Valor: \$330,600.00
 Costo de la transacción: \$0.00
 Iva del Costo: \$0.00
 GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
 Convenio: 12429 PLANILLA ASISTIDA -ASOPAGO
 Ref 1: 8624090160
 Ref 2: 00005670527202303
 Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUPERVISOR E INFORME DE ACTIVIDADES
ACTA DE PAGO N°2 MES DE MARZO DE 2023
CONTRATO N.º 041 2023**

CONTRATO No.:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 041-2023	
OBJETO:	"PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIALES, RESIDUOS SOLIDOS U ORGANICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA."	
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL M/CTE. (\$6.120.000).	
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES Y OCHO (08) DIAS	
CONTRATISTA:	AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ C.C. No. 5.670.527 DE LEBRIJA	
SUPERVISOR:	YAMILE FLÓREZ VILLANOVA	
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE FEBRERO DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2023	
VALOR A PAGAR:	\$2.700.000= ✓	
PERIODO DEL PAGO:	DESDE	01/03/2023
	HASTA	31/03/2023
Número del CDP y fecha:	23S00013	21 DE FEBRERO DE 2023
Número del RP y fecha:	23S00020	21 DE FEBRERO DE 2023

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA EN CALIDAD DE SUPERVISORA ASIGNADA HACE CONSTAR.

Que el contratista **AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **5.670.527 DE LEBRIJA**, cumplió a cabalidad con el objeto contractual previsto, en el periodo comprendido de **DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023**, así mismo certifico el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral del periodo ejecutado.

Que las siguientes actividades requeridas por la entidad fueron realizadas por el contratista:



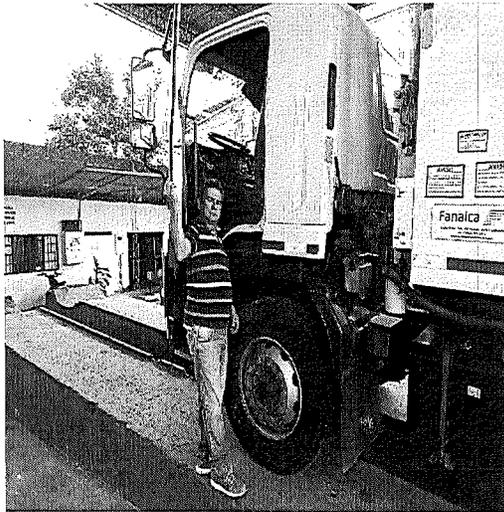
PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIALES, RESIDUOS SOLIDOS U ORGANICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA. a lo siguiente: 1.- Desarrollar el objeto contractual dentro las condiciones presentadas en la propuesta, garantizando la calidad de las actividades en la prestación del servicio. 2.- Acatar los procedimientos impuestos por la empresa, para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas. 3.- Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados. 4.- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra por su culpa, negligencia o impericia en la ejecución de los servicios pactados en el presente contrato. 5.- No divulgar ninguno de los aspectos de las actividades del CONTRATANTE, ni proporcionar a tercera persona, verbalmente o por escrito, directa o indirectamente, información alguna sobre los sistemas y actividades de cualquier clase que observe del CONTRATANTE, y no mostrara a terceros los documentos, expedientes, escritos, artículos, contratos, estados de cuenta, y demás materiales e información que le proporcione EL CONTRATANTE o que prepare o formule con relación a sus servicios. 6.- Cargar los materiales cerciorándose que se haya efectuado en la cantidad y tipo correctos y transportarlos a los lugares indicados por EL CONTRATANTE, con la mayor diligencia y seguridad posibles, tomando para ello todas las precauciones que corresponden, respetando para ello todas las normas de tránsito. 7.- Conducir de manera adecuada para no dañar y mantener el vehículo en buenas condiciones, además de responder por las herramientas y elementos a su cargo. 8.- Realizar la descarga de los materiales y asegurarse que se haya efectuado en la cantidad y tipo adecuados. 9.- Volver sin demoras y comunicar al CONTRATANTE de las entregas realizadas. 10.- Que ninguna persona diferente al responsable conduzca el vehículo. 11.- No desplazar el vehículo fuera del perímetro urbano de Lebrija, salvo previa autorización verbal o escrita, de la gerencia de la empresa. 12.- No utilizar el vehículo en horas y días distintos a las establecidas por la empresa. 13.- No utilizar el vehículo en horas y días distintos a las establecidas por la empresa. 14.- No conducir en estado de embriaguez o cualquier otro estado que limite sus capacidades físicas como mentales. 15.- No movilizar el vehículo cuando presente averías de orden mecánico, eléctrico o insuficiente gasolina. 16.- No Movilizar el vehículo sin los documentos respectivos, tanto del conductor como del vehículo 17.- Informar con anterioridad del vencimiento del SOAT del vehículo. 18.- Garantizar que como conductor seleccionado para prestar el servicio cumpla con la experiencia mínima requerida, que tengan Licencia de Conducción para servicio público, vigente que debe ser presentado al supervisor del contrato designado por EMPULEBRI. 19.- Garantizar que el comportamiento del conductor del vehículo se ajuste a los buenos modales, el decoro y respeto debido a los usuarios, usuarias y personal de EMPULEBRIJA E.S.P., por lo tanto, el conductor para la prestación del servicio debe disponer de excelentes relaciones humanas, que faciliten el desarrollo de la estrategia transversal de afecto, buen trato, comunicación y tolerancia. 20.- Tome medidas preventivas y cumpla con las disposiciones de tránsito. 21.-Reportar oportunamente las novedades que requieran arreglos y reparaciones del vehículo asignado, así como los mantenimientos preventivos necesarios para el normal funcionamiento del vehículo. 22.- Estar al día en los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales. 23.- No utilizar el vehículo en mención para realizar actividades diferentes a las establecidas por la empresa. 24. Diligenciar y entregar las planillas de control establecidas por la empresa. 25. Las demás que le sean inherentes a la naturaleza del contrato.

DURANTE EL MES DE
MARZO 2023 SE
REALIZARON ACTIVIDADES
COMO:

CONDUCIR EL CARRO
COMPACTADOR DE
RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS DEL MUNICIPIO.

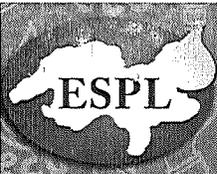
* EL INFORME DEL TRABAJO
REALIZADO SE ADJUNTA A
LA PRESENTE ACTA.

EVIDENCIA



Que se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MARZO - 2023
	Fecha de pago	22/03/2023
	Nº de Planilla	8624090160
	Valor cotizado	\$145.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MARZO - 2023
	Fecha de pago	22/03/2023
	Nº de Planilla	8624090160
	Valor cotizado	\$185.600
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES



Que se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista por concepto de estampillas departamentales y municipales:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	Periodo de cotización	MARZO- 2023
	Fecha de pago	30/03/2023
	N° de recibo de pago	2502300184266
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	Periodo de cotización	MARZO- 2023
	Fecha de pago	30/03/2023
	N° de recibo de caja	RC 23-00214

Que se deja constancia del estado actual de los pagos realizados:

CONTROL DE PAGOS – ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
Valor total del contrato	\$6.120.000=
Valor primera cuenta - FEBRERO	\$720.000=
Valor segunda cuenta - Marzo	\$2.700.000=
SALDO DEL CONTRATO	\$2.700.000=

Que el presente informe hace parte integral de la cuenta respectiva y del expediente contractual. Se expide en Lebrija, A los treinta (30) días del mes de marzo de 2023.

SUPERVISORA


YAMILE FLÓREZ VILLANOVA
Supervisora

CONTRATISTA


AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ
C.C. No. 5.670.527 DE LEBRIJA